

**MODIFICA OCUPACION DE FAJA EN
CAMINO PÚBLICO PARA EL ACCESO EN
RUTA D-420, PROVINCIA DE ELQUI (ACC
160/08).**

LA SERENA, 24 SET. 2010

VISTOS:

- 1.- Decreto Fuerza de Ley N° 850 de fecha 12.09.97, publicado en el Diario Oficial de fecha 25.02.98, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 de 1964 y DFL N° 206, del año 1960.
- 2.- La Res. DV. N° 232 de fecha 22.03.02 que establece normas sobre accesos a caminos públicos.
- 3.- La Res. N° 1600/08 de la Contraloría General de la República.
- 4.- Las Res. D.V. N° 5003 de fecha 02.07.04, Res. D.V. N° 5485 del 2004 y/o Res. D.V. N° 5889 del 2004 y/o Res. D.V. N° 5890 del 2004 del Director Nacional de Vialidad.
- 5.- El proyecto de "Pavimentación Condominio Acceso a Complejo Turístico Puerto Velero, ACC 160/08", Provincia de Elqui.
- 6.- Carta S/N de fecha 08.09.10, del Sr. Patricio Flores Pujadas, Gerente Corporativo Inmobiliaria Puerto Velero.
- 7.- Res. DRV IV N° 1180 del 21.09.10.

RESUELVO
(exenta)

DRV N° 1213



- 1.- **MODIFICASE**, la Resolución D.R.V. IV Región N° 1180 (Exenta) del 21.09.10, en el punto 13.
- 2.- **DESIGNASE**, como Inspector Fiscal del proyecto, autorizado por Resolución indicada en los vistos al Sr. Rómulo Gálvez Barraza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CAC/RGL/RPV/bsa

DISTRIBUCION:

Destinatario: Camino Guanaqueros - Tongoy N°3.550 Coquimbo


EDGARDO H. TOWNSEND PINTO
Ingeniero Civil
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
REGION DE COQUIMBO